

BERMOY S.A.

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS .

Ciudad.-

E. 133448

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cumples informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BERMOY S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía BERMOY S.A., a favor de MARCO ANTONIO GRANDA ERAS de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 110299101-3

2.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 09115517-4 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía BERMOY S.A., a favor de PABLO ALBERTO VELEZ RODRIGUEZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 110326509-4

Con la cesión referida, el capital social de la compañía BERMOY S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- MARCO ANTONIO GRANDA ERAS	400	\$1	\$400.00	50%
2.- PABLO ALBERTO VELEZ RODRIGUEZ	400	\$1	\$400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

+ 1432
E. 133448
A.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. BERMOY S.A.


ANA PEREZ LANDIN
C.C. 090451693-7
C.V. 077-0035